

Política de Calidad, Prevención y Medio Ambiente



El **Laboratorio de Gestión Ambiental, S.L. (LGA)** basa su actividad empresarial en la **prestación de servicios**, realizando **toma de muestras** a los clientes que lo requieren y ejecutando ensayos in situ y controles analíticos a muestras de **aguas** potables, residuales y continentales, y de **fangos**.

LGA considera que una eficaz Política del Sistema Integrado de Gestión es fundamental para el desarrollo de la actividad empresarial, reconociendo la calidad, el medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y la competencia técnica como parte integrante de la gestión de nuestra Organización, que contribuye a afianzar la confianza de nuestras partes interesadas.

La Política de Calidad, Seguridad y Salud y Medio Ambiente de **LGA**, requiere la participación del personal de la empresa, contribuyendo a la mejora del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de alcanzar para todos sus productos y servicios, la fidelización y la plena satisfacción de sus clientes, mediante el cumplimiento de los requisitos del cliente, un comportamiento ambiental y control de los riesgos adecuados en todas sus actuaciones.

Para alcanzar la consecución de estos principios, **LGA** tiene implantado un Sistema integrado de gestión basado en los requisitos de las Normas UNE-EN ISO 17025, UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 y OHSAS 18001, y asume los siguientes compromisos:

- **Conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes:** asegurando que los servicios proporcionados a nuestros clientes, cumplen con los requisitos especificados, con la normativa vigente y requisitos aplicables y con el plazo establecido; y colaborando con ellos en la mejora continua de la prestación del servicio para cumplir con sus expectativas.
- **Mejorar de forma continua el Sistema Integrado de Gestión:** estableciendo objetivos y metas coherentes y cuantificables cuando sea posible y realizando auditorias para evaluar su adecuación y eficacia.
- **Cumplir con la legislación vigente aplicable a nuestras actividades**, así como otros requisitos legales que suscriba nuestra Organización.
- **Proteger el medio ambiente** en el desarrollo de nuestra actividad, minimizando la contaminación del medio y el uso sostenible de los recursos, los **daños y deterioros de la salud** de los trabajadores.
- **Planificar e impartir una formación adecuada a nuestro personal** mediante la provisión de los recursos necesarios que permitan el cumplimiento e implantación de la presente Política.
- **Suministrar los medios necesarios** para implicar a las empresas colaboradoras en la comprensión y aceptación de la presente Política.
- **Garantizar y fomentar la participación, información y comunicación** del personal de LGA a fin de conseguir la mejora continua en el desempeño de la empresa.

La Política del Sistema Integrado de Gestión proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud; y es revisada periódicamente por la Dirección de **LGA**.

La Directora General de **LGA** es el máximo responsable de Calidad, Seguridad y Salud y Medio Ambiente, define la presente Política y aprueba los objetivos, siendo el Jefe de Laboratorio y la propia Dirección los responsables de la implantación de dichos objetivos y su difusión.

La presente Política se encuentra difundida en todos los niveles de la Organización y está a disposición del público y de todas aquellas entidades que la soliciten.

Valladolid, a 1 de Febrero de 2018

Dña. Olga Gutierrez González
Directora General
LABORATORIO DE GESTIÓN AMBIENTAL, S.L.